



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7
 : 2,270,508 DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS
 OCHO PESOS
 : CONVENIO SERVICIO DE FOTOCOPIADO ESCUELAS MUNICIPALES
 : 14/08/2012

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	38821	27/04/2012	80,132
FACTURA	38822	27/04/2012	240,247
FACTURA	38917	30/04/2012	229,507
FACTURA	38973	30/04/2012	398,144
FACTURA	39448	18/06/2012	292,577
FACTURA	39498	26/06/2012	143,871
FACTURA	39575	28/06/2012	346,379
FACTURA	39578	28/06/2012	115,059
FACTURA	39715	29/06/2012	424,592

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-001-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL		2,270,508
571-02-00-000-000-000	Costos de Proyectos	2,270,508	
215-31-02-999-001-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	2,270,508	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		2,270,508
Sumas Iguales		4,541,016	4,541,016

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-001-000		
Presupuesto Vigente	280,100,000		
Total Comprometido	248,936,257		
Saldo x Comprometer	31,163,743		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 20079